

Juicio Final

Javier Barajas Jiménez

Introducción

Los versículos 11 al 15 del capítulo 20 de Apocalipsis contienen un juicio, todo el que ha dado alguna lectura, por mínima que sea, está de acuerdo en esto. Sin embargo algo que el pasaje nos permite afirmar con toda seguridad es que no se trata de un juicio cualquiera, sino como muchos le conocen hoy, es el juicio final. ¿Hay razones valaderas para llamarle de tal forma? La pregunta es con el fin de motivar a la reflexión y como introducción a las pruebas que a continuación pienso mostrar. Vamos a examinar algunas cosas de las que el texto menciona y con ello a concluir que sí se trata del juicio final. Si no está enterado, hay personas que enseñan que hay varios juicios para los hombres, unos para creyentes y otros para los que no lo son, además algunos afirman que en el juicio que muestra Apocalipsis sólo se trata de juzgar a los malos. Veamos qué nos dice el pasaje.



Dé una rápida leída al texto (Ap. 20:11-15). Le tomará unos segundos leer cuatro versículos, así que tome su Biblia y hágalo, por favor. Ahora vamos a fijarnos en algunos detalles: **(1)** Ya no hay cielo y tierra v. 11. **(2)** No se especifica el tipo de personas que se juzga v. 12, sin embargo más adelante se dan detalles. **(3)** El juicio es para decidir sobre el destino final de los enjuiciados v. 15.

La visión del juicio Final

Tomando en cuenta el carácter del libro, es claro que lo que aquí se trata es una visión, porque así introduce Juan su relato «Y vi» (v. 11). En los versículos que preceden a estos se mencionó el destino eterno del Diablo y su final encarcelamiento (Ap. 20:10). Por lo que la mención del lago de fuego en esos versículos nos permite, sin ninguna equivocación, asociar tal lugar con el infierno (Mateo 25: 41).

La tierra huyó

Juan se refiere así con estas palabras a la destrucción de la tierra. El que está sentado en el trono es el Padre, como en otros pasajes de Apocalipsis se menciona (Ap. 4:4). Las siguientes palabras son una explicación del que está sentado en el otro: «de delante del cual huyeron la tierra y el cielo, y ningún lugar se encontró para ellos.» (Ap. 20:11). El tiempo que usa el

“El cielo y la tierra
pasarán, pero mis
palabras no
pasarán.”
(Mateo 24:35)

narrador para el verbo griego ἔφυγεν (huyeron) es aoristo de indicativo. Juan contempla la escena como algo completo, ya no están la tierra y el cielo, la acción es puntual. La tierra no es eterna, esto se enseña claramente en las Escrituras, este mundo habrá de terminar (2ª Pedro 3:1-7). Este es el primer indicio de que se trata de un juicio final, porque después de que la tierra ya no exista no habrá más juicios. Todo ser humano asocia la destrucción de la tierra con el fin. Por tanto, no habrá nada más que juzgar después de los que aquí se juzgan. El texto dice claramente que la muerte fue destruida (Ap. 20:14) concuerda exactamente con lo que declara el apóstol Pablo a los corintios (1ª Co. 15:26).

Los enjuiciados

¿Son sólo malos? ¿Se trata de personas que no aceptaron a Jesús como su Señor los que son objeto de Juicio o hay también justos en él? Antes que nada estos se han presentado ante Dios (v. 12), él es quien decide su destino; para llevar a cabo el juicio aparte de él hay dos elementos: Los libros y el libro de la vida. Observe bien que los enjuiciados se buscan en estos libros. «y los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras.» Todo el lenguaje que Juan usa en este texto, no permite de ningún modo pensar que se está juzgando sólo a un grupo de personas, los malos. Ello no tendría ningún sentido por las siguientes razones: No habría necesidad de abrir el libro de la vida, tampoco de considerar sus obras, pues son malas. En cambio Pablo dice que tanto justos como injustos serán juzgados según sus obras (2ª Co. 5:10). Y lo más importante el libro no dice que se juzga sólo a los malos. Pero aun hay más, la última frase: *según sus obras*, claramente indica que hay dos tipos de personas siendo juzgadas. En griego se sigue la siguiente lectura: κατὰ τὰ ἔργα αὐτῶν.; examinemos con cuidado dicha frase.

En otros pasajes donde se habla del juicio se usan expresiones semejantes, Romanos 2:6, por ejemplo, dice: κατὰ τὰ ἔργα αὐτοῦ, "Según las obras de ellos", los siguientes versículos de Romanos amplían esta expresión mostrando que en ella se trata de dos grupos. Otro pasajes 1ª Pedro 1:17; 2ª Co. 5:10; Mateo 16:27.

El destino del hombre

Al finalizar la visión, Juan se concentra en el destino eterno de aquellos que no fueron encontrados en el libro de la vida, Juan dice esto al final del versículo 15, según mi parecer sirve como advertencia. Veamos como esta misma frase la dice pero para aquellos que estarán en la santa ciudad: «No entrará en ella ninguna cosa inmunda, o que hace abominación y mentira, sino solamente los que están inscritos en el libro de la vida del Cordero.» (Ap. 21:27). Juan aclara que "el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego" (v.15), indicando el destino eterno de ellos, pero en esta frase claramente se implica que se estaba juzgando a dos grupos y que su destino dependió de que estuvieran o no en el libro de la vida inscritos. Nadie saldrá del lago de fuego, por tanto este es el juicio final.

Conclusión:

Es correcto llamar a los versículos 11-15 de Apocalipsis 21, la narración del juicio final, el mismo texto es evidencia de que se trata de este y no otro juicio, así como el único y final. Porque ahí se juzgará a todo ser humano. El mensaje de estos últimos versículos servía también a los primeros cristianos para que resistieran en la tribulación y no se dejarán vencer (Ap. 2:11), aun al final de libro de Apocalipsis se advierte que "si alguno quitaré de las palabras del libro de esta profecía, Dios quitará su parte del libro de la vida..." (Ap. 22:19). Por ello al considerar este pasaje debemos tomar en cuenta el periodo de la persecución de los primeros cristianos, quienes podrían fácilmente ceder ante la presión. Sin

embargo ahora sabían que se trataba de perder más que la amistad de algunos o unas cuantas tierras, se trataba de perder su nombre en el libro de la vida. ¿Se puede borrar nuestro nombre del libro de la vida? Apocalipsis implica que sí (Ap. 3:5).

El juicio final ya ha sido profetizado, ahora queda a nuestra consideración la advertencia de las Escrituras, los que no se hallen en el libro de la vida, serán echados al lago de fuego. El juicio final, vendrá algún día, como llega la mañana, como nuestro sol sale cada día, así como envejecemos, todo ello es real y llega, el juicio final también lo es, ¡vendrá!